



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
10 DE JULIO DE 2018

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 7 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de la Dip. Mónica González García

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:40 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 125, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DEL 2018.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>6</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>6</i>	<i>Unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- No hay iniciativas presentadas

VII. DICTÁMENES

1. Análisis de la iniciativa de Punto Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, exhorta al Titular de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Tamaulipas, denominada COMAPA VICTORIA, a fin de que informe de manera fundada y motivada a esta Soberanía, sobre el cobro del concepto denominado AT 16 contenido en los recibos de consumo de agua, y en cuyo comprobante de pago se refiere como diferencia de agua, drenaje, saneamiento 2016.

Promovente: GP-PAN

NOTA: Se aprobó que se enviara oficio al titular de la COMAPA VICTORIA, solicitando informe oficial con relación al cobro del concepto denominado AT 16 contenido en los recibos de consumo de agua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
10 DE JULIO DE 2018

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas, y se adiciona la fracción XIII, recorriéndose la actual para ser XIV del artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Votación del Dictamen: Aprobado por Unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los incisos ab) y ac), y se adiciona el inciso ad) al párrafo segundo del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Votación del Dictamen: Aprobado por Unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a otorgar en permuta un predio propiedad municipal por inmuebles propiedad de los CC. Cone Sergio Salinas Cantú, Rosvel O. Salinas Cantú y Laura Esther Salinas Cantú.

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas

Votación del Dictamen: Aprobado por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- No hubo participación de los Diputados

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 12:22 HORAS

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día lunes 16 de julio del presente año, a partir de las 14:00 horas.